

Y viles que aquy le caen de ayros astabados y vea
el seyor de la casa el conde de Alfonso con don pedro de la yba
general de las viles acaes y el rey a la seca de la mne
y de los que dan pruebas sonos yes de parecer que
nacido des de luego con la credad de que y a cuando non
se fomson los que quedan leya la ditz aneedustante
viles que dan pruebas yes de que lo faca y no faca
de la credad expuesto no son nros sayas que las de
guardas haren en el arca bale fuera de la suerte de
numia los quales dene alzase oce y dies y orden
que se mande la guarda en que se quye kuyt y de
los astabados y de los su parecer

valores festejo ass. que dize auxílios padres de
convenio suauque res y en las alianzas de la
abord de organo e las correspondencias ass. den
vedas ass. persianas las si regañadas no se
nieren e cada yglesias su auarez

Y redho alcalde mayor. Seo de conformia con la mayor
parte de los todos que seguende lo acordado y la
abedad. Y quedadlo en non ha de ser abalceos regi-
dos varan anabitar el dia donde se ayba quando
verga.

✓ venga. —
Recibad nombre partes abordadas de su hermano
no sé que y fuese a registrar los cuales traten en
lo que las ditas tiene acordado